

ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA QUIZHPE BONILLA S.A. DEL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la Vía al Carmen s-n y Vía a Racar, el doce de abril del dos mil diecinueve, a las diecinueve horas con treinta minutos; se instala la Junta Universal de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA QUIZHPE BONILLA S.A.**, misma que cuenta con la asistencia del ciento por ciento de los accionistas: **BONILLA PINTADO SEGUNDO ALFREDO, CONTRERAS ARIAS ELICEO MESIAS, GORDILLO ORTIZ MILTON GEOVANY, MACAS MACAS GABRIEL POLIVIO, MENDEZ SINCHI JULIO ANDRES, PEREZ SINCHE PAULINA ISABEL, QUICHIMBO AGUILAR LUIS EDUARDO, SANMARTIN MONTALVAN FRANKLIN MESIAS, SINCHI CONTRERAS ANGEL MESIAS, SINCHI GOMEZ ESTHER LEONOR**; preside la sesión el Sr. Presidente de la compañía Sr. MENDEZ SINCHI JULIO ANDRES y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor SINCHI CONTRERAS ANGEL MESIAS, instalada la sesión el señor presidente de la junta pone a consideración de la misma el orden del día, que es el siguiente; **UNO) Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciocho. DOS) Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil dieciocho. TRES) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil dieciocho. CUATRO) Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho.** Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO) Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciocho** el señor presidente de la junta da la palabra al señor SINCHI CONTRERAS ANGEL MESIAS que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil dieciocho, donde indica como introducción que si bien es cierto es Gerente General desde este año al revisar toda la documentación recibida del Gerente anterior, todo se encontraria en orden en el caso sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Super Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, poseemos un valor de mil ciento cincuenta y nueve con diecisésis centavos, en el pasivo tenemos noventa y dos con cincuenta centavos, adicional se posee un valor de mi sesenta y seis con sesenta y seis centavos que es el valor del patrimonio incluido utilidad del ejercicio actual por un valor de cincuenta y siete con sesenta y tres centavos, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año dos mil dieciocho**, el señor presidente da la palabra al Sr. Eliceo Contreras, que luego de saludar a la sala, empleza a dar su informe correspondiente al año dos mil dieciocho, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tantos los balances de comprobación, de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación y las normas NIIFs, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios, y pone a disposición de la sala la aprobación de la misma, que es aprobado por unanimidad de la sala, **continuamos TRES)** **Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al periodo dos mil dieciocho**, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador, que indica que se encuentran elaborados bajos NIIFs, dice que en caja bancos tenemos novecientos treinta y dos con veinte y siete centavos y en cuentas por cobrar doscientos veinte y seis con ochenta y nueve centavos dejando un total del activo de mil ciento cincuenta y nueve con diecisésis centavos, tenemos en pasivo el valor de noventa y dos con cincuenta centavos, divididos en retenciones SRI por pagar e less por pagar, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de ochocientos dólares, en utilidad del ejercicio el valor de cincuenta y siete con sesenta y tres centavos, utilidad del ejercicio anterior doscientos nueve con tres centavos dejando a l patrimonio el valor de mil sesenta y seis con sesenta y seis centavos, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de tres mil quinientos treinta y cinco dólares, dentro de los egresos tenemos tres mil cuatrocientos sesenta y uno con once centavos, dividido

en sueldos y salarios, aportes del less asumidos por la empresa, honorarios profesionales, suministros transporte e IVA que se carga al gasto, lo que nos genera una utilidad de setenta y tres con ochenta y nueve centavos, que luego de sacar el impuesto a la renta de diecisésis con veinte y seis centavos nos queda una utilidad del ejercicio por cincuenta y siete con sesenta y tres centavos así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad, sin más se pasa al siguiente punto. CUATRO) Destino de utilidades del periodos dos mil dieciocho, el presidente indica que en el año dos mil dieciocho existió una utilidad a distribuir de cincuenta y siete con sesenta y tres centavos, por ello pone en consideración de la sala, buscar el mecanismo si se reparten o mantienen en la compañía, pero indicando que se tiene que capitalizar el valor, por ello se entra en una breve discusión dentro de la sala ya que algunos socios dicen que sería bueno mantener las utilidades como ha estado porque después como quedarían el valor de las acciones que tienen, por otro lado mociona el Sr. Contreras indicando que se dividan entre los socios, a lo que algunos mejor dicen que se dividan las utilidades que es aceptado por la sala y por ello luego se procederá a realizar el cuadro de división de las utilidades conforme a las acciones de cada socio, de igual manera se ponen de acuerdo que esta división se procederá a realizar a más tardar en Noviembre del año en curso, además indican que por el tema administrativo, no se pudieron dividir las utilidades del año dos mil diecisésis y diecisiete por lo que tratarían de ver que las utilidades de los tres años se dividan conjuntamente antes del mes de Noviembre de este año.

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las veinte y un horas con cuarenta minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. SINCHI CONTRERAS ANGEL MESIAS en su calidad de secretario da lectura al acta de la junta universal que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:

BONILLA PINTADO SEGUNDO ALFREDO

CONTRERAS ARIAS ELICEO MESIAS

GORDILLO ORTIZ MILTON GEOVANY

MACAS MACAS GABRIEL POLIVIO

MENDEZ SINCHI JULIO ANDRES

PEREZ SINCHE PAULINA ISABEL

QUICHIMBO AGUILAR LUIS EDUARDO

SANMARTIN MONTALVAN FRANKLIN MESIAS

SINCHI CONTRERAS ANGEL MESIAS

SINCHI GOMEZ ESTHER LEONOR